VIERNES
15 de marzo de 2019

Año CII
Tomo II, No. 37,081
Ciudad de México
76 páginas
$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

PELEARÁ POR EL PODIO

La mexicana Alexa Moreno avanzó a la final de salto de caballo en la Copa del Mundo de Gimnasia Artística, en Bakú, Azerbaiyán.

Foto: Conade

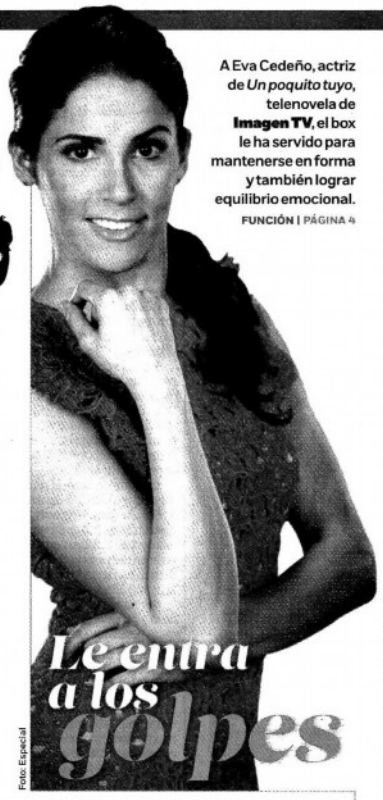

Foto: Especial

A Eva Cedeño, actriz de *Un poquito tuyo*, telenovela de **Imagen TV**, el box le ha servido para mantenerse en forma y también lograr equilibrio emocional.

FUNCIÓN | PÁGINA 4

FUNCIÓN

¡20 VIVAS POR LA MÚSICA!

La historia del Vive Latino y su consolidación durante dos décadas está llena de momentos polémicos, pero también emotivos y graciosos.

R.S.V.P. SÓLO PARA SUSCRIPTORES

Foto: Quetzalli González

CELEBRA NUEVO MARCO LEGAL CONTRA LA DELINCUENCIA

El presidente López Obrador destacó que la Guardia, la prisión preventiva y la extinción de dominio mejorarán la lucha anticrimen.

PRIMERA | PÁGINA 11

EDUARDO OSUNA DIRECTOR GENERAL DE BBVA

IMPULSARÁN COBRO DIGITAL

El gobierno y el sector financiero deben trabajar juntos para promover la reducción del uso de efectivo en el país, ya que ayudaría a combatir la corrupción, indicó el banquero.

DINERO | PÁGINA 4

Foto: Karina Tejada

DICTAMEN

El relevo del INEE no será autónomo

POR VANESSA ALEMÁN E IVÁN E. SALDAÑA

La Cámara de Diputados se alista para eliminar al Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) y sustituirlo por un órgano técnico descentralizado, sin autonomía constitucional.

Excélsior tuvo acceso al borrador del dictamen sobre la reforma educativa que trabajan las Comisiones de Educación y Puntos Constitucionales.

En el documento se detalla que el nuevo organismo, que buscará la mejora continua de la educación, tendrá autonomía técnica, operativa, presupuestaria y de gestión, pero no facultades para evaluar la calidad, el desempeño y resultados de los docentes.

PRIMERA | PÁGINA 8

SUMAN MIL 800 AMPAROS POR ESTANCIAS

En Chihuahua, Nuevo León y Yucatán ya se lograron suspensiones provisionales.

PRIMERA | PÁGINA 9

GLOBAL

TRANSMITE EN REDES ATAQUE A MEZQUITA

La balacera ocurrió en Nueva Zelanda y dejó, al menos, 40 muertos.

PRIMERA | PÁGINA 24

Foto: Reuters

PRIMERA

BURÓCRATAS HACEN FILA PARA SACAR AHORROS

Los empleados viven zozobra por la eliminación del seguro de separación.

PÁGINA 11

ROMPEN FLN CON EL EZLN

Se fractura la guerrilla en Chiapas

Las Fuerzas de Liberación Nacional, surgidas en 1969 y que dieron origen al grupo zapatista, acusaron a éste de tener una política de enfrentamiento hacia indígenas

POR ANDRÉS BECERRIL

Las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) hicieron pública su ruptura con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), a quien acusan de agresión, orquestar una campaña de difamación y acosar a población indígena.

Las FLN son un grupo guerrillero nacido en 1969 y que 14 años después dio origen al EZLN. Entre los fundadores de ambas organizaciones clandestinas destaca el comandante Germán, identificado como Fernando Yáñez.

En una carta dirigida al exrector de la UNAM, Pablo González Casanova, integrante del buró político del EZLN, Germán denunció una "política de enfrentamiento" de los zapatistas hacia las comunidades indígenas de Chiapas en donde las FLN desarrollan distintas actividades sociales. Alude al subcomandante Marcos como quien está al frente de esta ofensiva.

Advierte que las Fuerzas no caerán en provocaciones, pero se defenderán de los ataques de los zapatistas.

"Tampoco estamos dispuestos a dejarnos intimidar por nadie ni dejaremos que las agresiones queden sin respuesta", afirma en su misiva.

PRIMERA | PÁGINAS 14 Y 15

Comandante Germán, jefe de las FLN y uno de los seis fundadores del EZLN.

Fotos: Cuartoscuro

Subcomandante Marcos o subcomandante Galeano, líder de los guerrilleros zapatistas.

CLAUDIA SHEINBAUM 100 DÍAS

SEÑALAN SUS AVANCES Y LOS RETOS

Políticos, empresarios y académicos hacen un balance del arranque del mandato de la jefa de Gobierno. La austeridad y su capacidad de diálogo, entre los aciertos.

PRIMERA | PÁGINA 20

Foto: Quetzalli González

CÁMARA DE DIPUTADOS

Entre polémica avalan revocación

POR VANESSA ALEMÁN E IVÁN E. SALDAÑA

La Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional en materia de consulta popular y revocación de mandato, con la cual se pondría a votación la continuidad en el cargo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre señalamientos de la oposición por considerar a esta reforma una antesala de la reelección, el dictamen alcanzó la mayoría calificada con la ayuda del PRI al tener 329 votos a favor. PAN, PRD y MC sumaron 153 en contra.

El reclamo recurrente durante el debate, que duró nueve horas, fue que se abre la puerta a que el Ejecutivo federal intervenga en el proceso.

"Quieren que el Presidente esté en la boleta para que voten por ustedes, porque ustedes por sí mismos no llegan a esta Cámara de Diputados", señaló Martha Tagle, de MC.

PRIMERA | PÁGINA 7

LAS REGLAS

Para someter a consulta la revocación del mandato presidencial se requiere:

- Que la solicite el Ejecutivo, 33% de los legisladores de cualquier Cámara o 3% de la lista electoral.
- Que el ejercicio se pida en el primer periodo ordinario del segundo año de la Legislatura.
- La votación será el mismo día de los comicios en los que sólo se elijan diputados federales.

LA COPARMEX ACUSA TRAMPA

Para la IP, el modelo de revocación pone en riesgo importante a la democracia y a la estabilidad institucional.

PRIMERA | PÁGINA 7

INVESTIGAN CAMPAÑA NEGRA

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, indaga si algunas firmas costearon el documental *Populismo en América Latina* para dañar a López Obrador.

PRIMERA | PÁGINA 6

Foto: Especial

EXCELSIOR Opinión

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
Jorge Fernández Menéndez 10
Pilar Montes de Oca 12
José Elías Romero Apis 12
Clara Scherer 13
Yuriria Sierra 19
Joselo FUNCIÓN 4

7 503009 929028